

Expediente: 456/21
Carátula: CORDOBA JOSE EDUARDO C/ FERNANDEZ DECIRE DEL PILAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, DECIRE DEL PILAR-DEMANDADO
20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 456/21



H20442459128

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ FERNANDEZ DECIRE DEL PILAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 456/21

CONCEPCION, 06 de marzo de 2024

Conforme lo peticionado. Vista al Cuerpo de Asesores Contables del Fuero Civil (Acordada 504/14) a efectos de que se expidan sobre la planilla de fecha 19/02/2024, teniendo presente las constancias de autos.-AA

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.